

Instructivo

1. Presentación de la ponencia

Se aceptarán ponencias en español y portugués. Los manuscritos deberán prepararse con el procesador de texto Microsoft Word. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical, con 3 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 10 y se escribirá el texto con interlineado de 1,5 (un renglón y medio).

Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior. La cantidad máxima de páginas permitidas para un manuscrito es de 10 (diez páginas).

Todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar. Utilice solamente letra regular, evitando las mayúsculas en bloque, las letras negrita o cursiva, el subrayado de texto, etc., a excepción de las formas permitidas para la puesta de relieve (véase más adelante el apartado 4.k).

2. Portada

- a. Título: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 10 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo de longitud similar.
- b. Nombre(s) y apellido(s) completos del autor o los autores. No invierta el orden del nombre y los apellidos.
- c. Filiación de cada uno de los autores, indicando con un subíndice a qué autor corresponde determinada filiación. En la filiación debe indicarse: nombre de la institución a la que pertenece el autor, ciudad y país en la que está radicada dicha institución y dirección electrónica de contacto.
- d. Nombre del autor a quien debe dirigirse la correspondencia, así como su dirección electrónica si es diferente a la mencionada en la filiación.

3. Resumen y palabras claves

- a. Se incluirá un resumen de 150 a 250 palabras.
- b. Se agregarán no más de seis palabras claves.

4. Texto

- a. Secciones: Las ponencias que presenten trabajos de investigación original y desarrollos bibliotecarios deberán dividir el texto en cuatro secciones: a) introducción, b) metodología, c) resultados y discusión y d) conclusiones. Las ponencias en forma de ensayo o estado del arte se dividirán en las secciones que los autores estimen convenientes.
- b. Tablas: Se numerarán en forma consecutiva y con números arábigos. Se hará referencia a ellas desde el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.). Cada tabla deberá tener su propio título en la parte superior. En cada columna se indicará también el título de columna.
- c. Figuras: Todas las ilustraciones (fotografías, diagramas, gráficos, dibujos, etc.) se designarán con el término *figura* y serán numeradas consecutivamente con números arábigos. Se hará referencia a ellas desde el texto (Figura 1, Figura 2, etc.). Al pie de cada figura se incluirá la leyenda correspondiente debidamente identificada con su número.
- d. Agradecimientos: No es obligatorio. En caso necesario, se incluirán al final del texto, antes de las referencias bibliográficas y debe ser breve. Los autores son responsables de solicitar los permisos necesarios para mencionar los nombres de personas u organizaciones que, en su opinión, merezcan el agradecimiento.
- e. Abreviaturas: Las abreviaturas se aclararán la primera vez que se usen en el texto, por ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU). A partir de esta aclaración, se usará solamente la abreviatura. Se recomienda no abusar de ellas.
- f. Unidades de medida: se usarán las unidades del sistema métrico decimal. Las unidades se indicarán con los símbolos aceptados por la Oficina Internacional de Pesos y Medidas (<http://www.bipm.org/en/bipm/>), por ejemplo: cm, m, h, g, kg (centímetro, metro, hora, gramo, kilogramo). Nótese que son símbolos y no abreviaturas, de modo que no terminan en punto.
- g. Números: Cada tres cifras se usará el punto como separador (2.284, 13.527). La coma se usará para indicar los números decimales (17,2 o 3.543,8). Se recomienda indicar solamente un decimal (35,7 y no 37,68).
- h. Notas al pie: Se sugiere evitar las notas al pie. Las referencias bibliográficas se incluirán al final (véase más adelante el apartado 5).

- i. Citas textuales: las citas textuales deben incluirse entre comillas y se recomienda no abusar de ellas. En caso de superar los dos renglones, se escribirán en párrafo aparte con una sangría izquierda y derecha de 1,25 cm aproximadamente.
- j. Citas bibliográficas: en el texto se indicará entre paréntesis el apellido del autor, o bien la sigla del autor institucional, seguidos por una coma y el año de publicación. Por ejemplo (Mannino, 2005), (IFLA, 2009). Si son dos autores se separarán los apellidos con la conjunción y (González y Campanario, 2007). Para tres o más autores se indicará el primero seguido por *et. al.* (Golubic et al., 2008). Cuando se citan dos o más trabajos se separan por punto y coma (Kaplan, 2008; Neuberger y Counsell, 2002; Buela Casal et al., 2006). Cuando coinciden el autor y el año se distinguirá con una letra (Zeng y Zummer, 2009a,b). Si el apellido del autor se menciona como parte del texto, no se repite dentro del paréntesis de la cita bibliográfica, por ejemplo "De acuerdo con Foskett (1996) ...".
- k. Puesta de relieve: a excepción de los casos que se indican en este apartado, no se aceptará ninguna puesta de relieve (mayúsculas en bloque, subrayado, negrita, cursiva, etc.). Los únicos casos permitidos son los siguientes:
 - Títulos de sección (Introducción, Metodología, Resultados y discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias bibliográficas, u otros): letra negrita y mayúscula para la inicial.
 - Títulos de apartado: letra regular.
 - Término que se define en el texto, neologismo o término en lengua extranjera: letra cursiva.

5. Referencias bibliográficas

Para la redacción de las referencias, se aceptan las directrices de la American Psychological Association (APA). Se ordenarán en una lista alfabética. Si coincidiera el primer autor, se ordenará por el segundo y el tercero; si fuera necesario diferenciar aún más, se hará por el año. A continuación se presentan algunos ejemplos:

- a. Un autor
 - Alvite Díez, María Luisa. 2009.
 - Ding, Ying. 1998a.
 - Ding, Ying. 1998b.
 - IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions). 2009.
 - México. Secretaría de Educación. 2003.
- b. Dos o tres autores:
 - Cetto, Ana María y Alonso, Octavio. 1999.
 - Serrano Mascaraque, Esmeralda; Moratilla Ocaña, Alberto y Olmeda Martos, Ignacio. 2009.
- c. Más de tres autores:
 - Banwell, Linda et al. 2004.
- d. Reimpresión o traducción: se indicará el año de edición original entre corchetes, por ejemplo:
 - Lancaster, Frederick W. 1995 [1986]. El control del vocabulario en la ...
- e. Documento en prensa: si se cita un documento aceptado para su publicación, pero aún no publicado, se indicará [en prensa].
- f. Libro
 - Angelozzi, Silvina M. y Martín, Sandra G. 2010. Metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea: análisis y comparación. Buenos Aires: Alfagrama, 120 p. (Biblioteca Alfagrama).
 - Gil Urdiciain, Blanca. 2004. Manual de lenguajes documentales. 2a ed. Gijón: Trea, 272 p.
- g. Capítulo de libro y ponencia en congreso:
 - Seiler, Lauren H. y Surprenant, Thomas T. 1990. The virtual information center: scholars and information in the twenty-first Century. En Lancaster, Frederick W., editor. Libraries and the future. New York: Haworth Press, p. 157-180.
 - Izquierdo, José María. 1995. Estructuras conceptuales para la representación documental. En García Marco, Francisco Javier, editor. Actas del I Encuentro de ISKO-España, Madrid, 4 y 5 de noviembre de 1993. Zaragoza: ISKO-España, p. 27-49.
- h. Artículo de revista
 - Miller, Uri y Teitelbaum, Ruth. 2002. Pre-coordination and post-coordination: past and future. Knowledge organization, vol. 29, nº 2, p. 87-93.
- i. Reseña
 - Aleixandre Benavent, Rafael. 2010. Reseña de Fuentes de información en medio ambiente. A. de la Cueva Martín. Revista española de documentación científica, vol. 33, nº 3, p. 509-512.
- j. Tesis
 - Garrido Picazo, Piedad. 2008. El procesamiento automático de documentación textual con información histórica: una aplicación XTM y DITA. Madrid: Universidad Carlos III. Tesis de doctorado.

- k. Recursos electrónicos: las referencias bibliográficas se redactarán siguiendo los formatos ya mencionados, indicando además el soporte y, en el caso de los recursos en línea, la fecha en que se citan y la dirección electrónica. Por ejemplo:
- Pinto, María; Fernández Marcial, Viviana y Gómez Camarero, Carmen. 2007. La herramienta "BiQual" como instrumento para el estudio de la calidad del servicio en bibliotecas universitarias españolas de ciencia y tecnología. Revista española de documentación científica [en línea], vol. 30, nº 4, p. 465-491 [Citado 25 Mar 2009]. Disponible en World Wide Web: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/400/412>.
 - Hodge, Gail. 2000. Systems of knowledge organization for digital libraries: beyond traditional authority files [en línea]. Washington DC: Council on Library and Information Resources [Citado 02 Sep 2004]. Disponible en World Wide Web <http://www.clir.org/pubs/reports/pub91/contents.html>.
- AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación). 2000. Clasificación decimal universal [CD-ROM]. Madrid: AENOR.

6. Envío del manuscrito

Los archivos se nombrarán según el formato *apellido del primer autor_año_contenido*. Por ejemplo: Pérez_2010_texto

Los envíos deben realizarse a las cuentas de correo electrónico correspondiente a cada mesa.

7. Evaluación

Todos los trabajos serán evaluados por un Comité de Selección, que decidirá su inclusión en las Jornadas y en Las Actas. Los criterios utilizados para juzgar las producciones serán:

1. Cumplimiento del propósito enunciado
2. Rigurosidad metodológica
3. Calidad en el desarrollo de la temática
4. Estilo, terminología y claridad expositiva
5. Bibliografía

Una vez finalizado el proceso de evaluación, el Comité se comunicará con los autores para transmitir los resultados.

8. Acceso abierto

La aceptación de las ponencias por el Comité Organizador implicará, además de su edición electrónica de acceso abierto bajo licencia Creative Commons (CC) 3.0 (http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/es/deed.es_AR), la inclusión y difusión del texto completo a través del repositorio institucional *Memoria Académica* de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>) y en todas aquellas bases de datos especializadas que el editor considere adecuadas para su indización con miras a incrementar su visibilidad.